

ACTA DE LA REUNION DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA DEL DIA 23 DE ENERO DE 2023

Excmo e Ilmos. Sres. y Sras.:

Presidente:

D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras

Miembros natos:

D^a Carmen Arnedo Díez

D. José Julián Huarte Lázaro

Miembros electos:

D^a Margarita Pérez-Salazar Resano

D^a María Paz Benito Osés

Secretario de Gobierno:

D. Francisco Javier Isasi Barbier

En Pamplona a veintitrés de enero de dos mil veintitrés. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con asistencia de los Excmo. e Ilmos. Sres. y Sras. que al margen se expresan, previa convocatoria cursada al efecto, se reunió a las diez horas y tras las correspondientes deliberaciones adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Dada cuenta de las actas de las reuniones anteriores, celebradas los días 26 y 27 de noviembre de 2022, en las que se adoptaron cincuenta y siete y un acuerdos, respectivamente, la Sala de Gobierno acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 52/96.

SEGUNDO.- Venciendo próximamente el plazo de cuatro años desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de los nombramientos respectivos de los Jueces de Paz Titulares y Sustitutos que a continuación se mencionarán, la Sala de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/95, de los Jueces de Paz, acuerda participar a los respectivos Ayuntamientos las previsiones de las vacantes a los efectos de la convocatoria a la que se refiere dicho precepto:

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Pamplona	Añorbe	Titular y Sustituto
Pamplona	Ergoiena	Sustituto
Pamplona	Úcar	Titular y Sustituto
Pamplona	Zabalza	Titular y Sustituto
Aoiz	Castillonuevo	Titular
Aoiz	Garralda	Sustituto
Aoiz	Huarte	Titular y sustituto
Estella	Allin	Titular y sustituto
Estella	Lodosa	Sustituto

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Estella	Mendoza	Titular y Sustituto
Estella	Mirafuentes	Titular y Sustituto
Estella	Nazar	Titular y Sustituto
Estella	Oco	Titular y Sustituto
Tafalla	Berbinzana	Titular

Asimismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28.1.a) del Reglamento citado, se prorroga, en su caso, el mandato de los actuales Jueces de Paz hasta la toma de posesión de los que se nombren como consecuencia de las convocatorias objeto del presente acuerdo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº nº 100/06.

TERCERO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz sustituta de Arantza a D^a. Isabel Damboriena Damboriena, con D.N.I. nº 72663166W.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

CUARTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Lekunberri a D^a. María Idoia Olascoaga Echarri, con D.N.I. nº15.834.665Y.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

QUINTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz de Ezcaroz a D^a. Idoia Hualde Samper con D.N.I. nº 33425901R, y a D^a. Nekane Arroyo Echeverría, con D.N.I. nº 72815737, titular y sustituta, respectivamente

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SEXTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Güesa a D. Miguel Esquíroz Tainta con D.N.I. nº 44637934V y a D. Ismael Esquíroz Tainta con D.N.I. nº 72680797S, titular y sustituto, respectivamente

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SÉPTIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Unciti a D^a. María Esther

Astráin Elizalde, con D.N.I. nº 15842823D y a D. Eduardo San Miguel Jiménez, con D.N.I. nº 33418658A, titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

OCTAVO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Aberin a D^a. Susana Armañanzas Luquin, con D.N.I. nº 29150230F y a D^a. M^a. Luz Echeverría Ollobarren, con D.N.I. nº 44613336Y, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

NOVENO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Espronceda a D. Rubén Flamarique Ortigosa con D.N.I. nº 18186539W y a D. Álvaro Ortigosa Rodríguez con D.N.I. nº 16534908R, titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DÉCIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Metauten a D^a. Leire Fernández Ganuza con D.N.I. nº 44636979Z, y a D. Abel Bados Vergara con D.N.I. nº 33439389B, titular y sustituto, respectivamente

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

UNDÉCIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Piedramillera a D^a. Beatriz Aramendía Acedo, con D.N.I. nº 73139467L y a D. Jesús Aramendía Lacunza, con D.N.I. nº 15798643N, titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DUODÉCIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Torralba del Río a D^a. Milagros Fernández Marín con D.N.I. nº 118198018G y a D^a. Beatriz Ana Calvo López con D.N.I. nº 72690870Z, titular y sustituta, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOTERCERO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Milagro a D. Antonio Remón Osta con D.N.I. nº16005518W y D. Pablo Jesús Oños Fernández con D.N.I. nº 72639959W, Juez de Paz titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOCUARTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Peralta a D^a. Sonia Castillo Osés, con D.N.I. 72678116W.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOQUINTO.- Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 12 de enero de 2023, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DOÑA GORETTI URRUTIA AZPIROZ, Juez titular del Juzgado de Paz de SALDIAS, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 273/08.

DECIMOSEXTO.- Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZALEZ efectuado por Acuerdo de fecha 21 de noviembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 24 y 25 de noviembre de 2022, por baja médica de uno de sus Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

DECIMOSEPTIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA FRANCISCA GOMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Pamplona, por baja médica de su titular, desde el 24 de noviembre de 2022, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

DECIMOCTAVO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 25 de noviembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente por sustitución del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Civil y Penal los días 7, 14, 15 y 24 de noviembre de 2022, para completar Sala, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

DECIMONOVENO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente por sustitución del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Social los días 14, 15, 21 y 22 de diciembre de 2022, para completar Sala, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MERCEDES DE AVILA ALZU efectuado por Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona, los días 1 y 2 de diciembre de 2022, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA PILAR BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 9 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 13 y 14 de diciembre de 2022, por baja médica de uno de sus Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MERCEDES DE AVILA ALZU efectuado por Acuerdo de fecha 12 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona, desde el 12 ,13 y 14 de diciembre de 2022, por baja médica titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas,

Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. IKERNE AZNAR MALO efectuado por Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pamplona, del 13 al 23 de diciembre de 2022, por baja médica titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO CUARTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. SILVIA PILAR BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 20 y 21 de diciembre de 2022, por baja médica de uno de sus Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO QUINTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. VANESA GARBAYO IGLESIAS efectuado por Acuerdo de fecha 16 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Pamplona, los días 23, 27 y 30 de diciembre de 2022 y 2 de enero de 2023, por permiso por vacaciones de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO SEXTO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2022 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Civil y Penal el día 12 de diciembre de 2022, para completar Sala, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. IKERNE AZNAR MALO efectuado por Acuerdo de fecha 23 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Pamplona, desde el 1 de enero de 2023, por vacante de titularidad , en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GARCÍA BLANCO efectuado por Acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Estella , por permiso de su titular, el 22 de diciembre de 2022 y desde el 24 al 25 de diciembre de 2022, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

VIGÉSIMO NOVENO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GARCÍA BLANCO efectuado por Acuerdo de fecha 27 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Estella , por permiso de su titular, desde el 27 de diciembre de 2022 hasta el 3 de enero de 2023, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

TRIGÉSIMO.- Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZALEZ efectuado por Acuerdo de fecha 9 de Enero de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial

de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 10 y 11 de enero de 2023, por baja médica de una de sus Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 10 de enero de 2023 del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Social los días 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de enero de 2023, para completar Sala, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Se modifica el acuerdo 20º de los adoptados en la reunión de 21 de noviembre de 2022, en el único sentido de que el período de sustitución que llevará a efecto la Juez sustituta D^a. María del Coro Echeverría Sistiaga en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, serán los días 2 y 3 de enero de 2023, en lugar del 2 al 4 del mismo mes y año, según acuerdo de 12 de diciembre de 2022 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

TRIGÉSIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de D^a ANA JOSE AÑÓN MONTÓN efectuado por Acuerdo de fecha 11 de enero de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz , por vacaciones de su titular, del el 6 al 17 de marzo de 2023, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

TRIGÉSIMO CUARTO.- Dada cuenta por el Sr. Presidente de este Tribunal del acuerdo adoptado el 12 de enero de 2023 por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a D^a. María Teresa Hualde Manso como Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Navarra, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 17, de 20 de enero de 2023, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

TRIGESIMO QUINTO.- A la vista del informe remitido por la Sra. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz en el que fija en ocho el número de sentencias pendientes de dictado por la Juez sustituta D^a. Yolanda Asín Aybar y se informa de la fecha en la que los asuntos quedaron pendientes de tal trámite, la Sala acuerda requerir a la Sra. Asín para que informe en el plazo de cinco días hábiles sobre las circunstancias que impidieren su dictado en fecha y previsiones que existan al efecto.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 31/22.

TRIGÉSIMO SEXTO.- Quedar enterada y tomar conocimiento de las comunicaciones de 21 de noviembre y 19 de diciembre de 2022, suscritas por el Sr. Subdirector General de programación y gestión económica del servicio público de Justicia, en la que se ponía de manifiesto el importe abonado durante los meses de noviembre y diciembre del año 2022 para las sustituciones de Jueces y Magistrados, si bien, como ya se puso de manifiesto a la citada Subdirección General en acuerdos anteriores, se considera que no deben ir a cargo de la asignación de este Tribunal Superior para el abono de suplencias las nóminas de las Juezas en prácticas, concretamente los cargos correspondientes a los meses referidos, todos ellos en el Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción nº 2 de Tafalla, dado que dichas nóminas ya están incluidas en otras partidas presupuestarias, debiendo significarse que esta Juez en prácticas está en funciones de sustitución en ese órgano, al estar desde el 19 de octubre de 2022 en situación de licencia por parto (Art. 373.2 Ley Orgánica del Poder Judicial) su titular y anteriormente, desde el 27 de junio de 2022, en situación de licencia por razón de enfermedad (Art. 374 Ley Orgánica del Poder Judicial).

Por todo lo expuesto, se interesa de la Subdirección General de Programación y Gestión Económica, la revisión de las cuantías imputadas a este Tribunal Superior de Justicia para el abono de las suplencias que se han señalado.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/05.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Dimanante de la reunión celebrada por esta Sala el pasado día 21 de noviembre de 2022 en la que, ante la falta de solicitantes, se pospuso la designación de Coordinador/a para el plan territorial de formación y tras las gestiones realizadas por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior, la Sala de Gobierno acuerda proponer al Servicio de Formación del Consejo General del Poder Judicial, la designación del Magistrado, D. Luis Gabriel Martínez Rocamora, titular del Juzgado de

Vigilancia Penitenciaria de Pamplona para el cargo de Coordinador del plan territorial de formación de la Comunidad Foral de Navarra para el año 2023.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 93/19.

TRIGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 13 de diciembre de 2022, en el que, por razones de urgencia, a propuesta de la Junta Sectorial de Jueces de lo Mercantil de Pamplona y ante la entrada en funcionamiento del Juzgado nº 2 de esa clase el día 1 de los corrientes, acordó la aprobación de las normas de reparto entre los Juzgados de lo Mercantil de Pamplona y la exención parcial del reparto de determinadas clases de asuntos al Juzgado nº 1 de esa clase por un periodo de tres meses, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1152/89.

TRIGÉSIMO NOVENO.- Dada cuenta del informe remitido por el Il. Colegiado Provincial de Procuradores de Navarra por el que se ponen de manifiesto los problemas surgidos durante el mes de septiembre de 2022 en el envío y recepción escalonado de las notificaciones, así como de la respuesta a dicho informe por parte de la Sra. Jefa de la Sección de Proyectos y Sistemas Informáticos de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, de la que ya se informó el pasado 2 de diciembre al referido Colegio, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda instar a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra para que, en lo sucesivo, informe de manera inmediata tanto a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia, como a la Secretaría de Gobierno, de cualquier incidencia o disfunción que pudiera producirse en el sistema de gestión procesal Avantius y que pueda afectar al correcto funcionamiento de los órganos judiciales.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 15/01.

CUADRAGÉSIMO.- Dada cuenta del escrito que suscriben los Decanos y Decanas de los Colegios de Abogados de Pamplona, Estella, Tafalla y Tudela, en el que exponen la preocupación de la Abogacía navarra, que suscita quejas y malestar, no solo entre los profesionales, sino, fundamentalmente, en la ciudadanía, por la tardanza en resolver de la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Navarra, especializada en materia civil, la Sala de Gobierno queda enterada.

Por el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial se expone que en los últimos tres años la Sección 3ª, supera en el 30º los módulos de entrada. Se hace constar que en el año 2022 tuvieron entrada en dicha Sección 1.680 asuntos y 1.974 en 2021 lo que supone un 18% más respecto al año 2019 y un 17% respecto del 2020; además se produjo el cese del Magistrado de refuerzo, D. Daniel Rodríguez Antúnez y el 31-12-21 finalizó una medida de auto refuerzo, lo que supuso pasar de una pendencia de 1.875 asuntos en 2021, a 2.349 en 2022. El volumen de resoluciones dictadas por Magistrado supera las 200 sentencias y autos finales, que supera en un 120% la marcada por el Consejo.

Por el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial se considera que, para solucionar el problema de pendencia en la Sección 3ª, sería necesario dotarla de una plaza más de Magistrado, bien sea en comisión de servicios con o sin relevación de funciones, o la adscripción de un Magistrado suplente, ya que no es posible la adscripción de un Juez de Adscripción Territorial, mostrando su preferencia por la primera propuesta.

La Sala de Gobierno queda enterada y comparte la necesidad de establecer la medida propuesta por el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial y comenzar las gestiones necesarias para que se presente un plan de actuación por parte de la Sra. Presidenta de la Sección 3ª, para, en su caso, poder proceder a ofertar la oportuna comisión de servicios y proponerla al Consejo General del Poder Judicial, teniendo en cuenta que no se puede materializar el acuerdo de esta Sala de fecha 22 de junio de 2022, en lo que se refiere a la adscripción de un JAT.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 79/92.

CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Dada cuenta del escrito que suscriben las señoras Magistrada y Letrada de la Administración de Justicia, titulares del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona en el que, tras exponer la carga de trabajo y las especiales circunstancias de ese órgano judicial, solicitan la creación de un segundo Juzgado de esa clase, con ampliación del partido judicial de Pamplona en esta materia al de Aoiz y un incremento de la plantilla de funcionarios, la Sala de Gobierno queda enterada y considera oportuna la solicitud de creación de un segundo Juzgado de Violencia sobre la Mujer en Pamplona y la asunción de los asuntos de violencia sobre la mujer del partido judicial de Aoiz por los Juzgados de Pamplona, si bien, con carácter previo, se considera necesario recabar los datos sobre el número de asuntos de esta clase tramitados tanto en el partido judicial de Pamplona, como en el de Aoiz, así como

estudiar la posible incidencia que la medida propuesta podría tener en los Juzgados de Instrucción de Pamplona.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 108/06.

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Dada cuenta del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 21 de diciembre pasado, en relación con los Juzgados con competencia en materia relativa a las acciones individuales sobre condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física, en el que, entre otros acuerdos, se disponía la finalización del plan de especialización del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Pamplona para la presente anualidad, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 12/17.

CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Tomar conocimiento y quedar enterada, sin tener nada que oponer al mismo, del acuerdo adoptado por la Junta Sectorial de Jueces de lo Penal de Pamplona el 14 de diciembre de 2022, por el que se establece el sistema para la citación de penados a la realización de trabajos en beneficios de la comunidad ante el Servicio de Gestión y Penas Alternativas de cara a concretar los trabajos en beneficio de la comunidad a realizar, con la finalidad de realizar en ese momento los apercibimientos de desobediencia si no acude a la cita, o de quebrantamiento de condena, si no presta los trabajos en la forma programada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 29/01.

CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Dada cuenta del escrito remitido por D^a M^a Paz Benito Osés, Magistrada titular del Juzgado de Instrucción nº 3 de Pamplona, en el que pone de manifiesto que, en su condición de anterior Jueza Decana de Pamplona, recibió comunicación del Capitán de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil, relativa al punto 1º del acta de la Comisión Nacional de la Policía Judicial de fecha 4 de junio de 2021 en el que, en relación con la intervención de las comunicaciones y su gestión y control judicial, entre otros extremos, se acordó que *“los Tribunales Superiores de Justicia, deberán articular el procedimiento para comunicar a las unidades de Policía Judicial, los datos asociados a intervenciones de comunicaciones vinculados con procesos judiciales sobre los que puedan realizarse su expurgo y borrado a fin de aliviar el almacenamiento innecesario en los repositorios policiales”*. La Sala de Gobierno queda enterada y, desconociendo a qué eliminaciones y borrado de datos se refiere el

expresado acuerdo, solicitar a la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial aclare cuál es la naturaleza de los datos asociados a la intervención de comunicaciones vinculados a procesos judiciales a los que se refiere el punto 1º del acuerdo mencionado y si se trata de datos que han sido incorporados a un procedimiento judicial o no.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 856/87.

CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Dada cuenta de la comunicación remitida por la Vicesecretaría General del Consejo General del Poder Judicial con los plazos para la presentación de la Memoria anual y la petición de remisión de información de las necesidades existentes en materia de creación de órganos judiciales, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda interesar la creación de las siguientes plazas y órganos judiciales:

- Un segundo Juzgado de Violencia sobre la Mujer en Pamplona.
- Séptima plaza de Magistrado de la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Navarra.
- El undécimo Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, octavo con competencia civil en general, sin especialización ni en familia ni incapacidades.
- Tercera plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 3/23.

CUADRAGÉSIMO SEXTO.- Aprobar el informe elaborado por Dª Margarita Pérez-Salazar Resano, en su condición de ponente designado al efecto, en relación con el alarde presentado por el Magistrado D. Octavio Tobajas Gálvez, con motivo de su cese en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Tudela.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 2/12.

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.- Aprobar el informe elaborado por D. Joaquín Cristóbal Galve, en su condición de ponente designado al efecto, en relación con el alarde presentado por Juez de Adscripción Territorial Dª Ana Ávila Hierro, con motivo de su actuación en el Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Pamplona.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 2/12.

CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Fuera del orden del día, habiéndose observado la presencia de personal de seguridad privada en el control de accesos al Palacio de

Justicia de Pamplona, realizando funciones que antes llevaban a cabo agentes de la Policía Foral de Navarra, y, si bien se recibió información por parte del Gobierno de Navarra del inicio de la actuación de ese personal de seguridad privada en la función de control indicada, la Sala de Gobierno, desconociendo las causas que motivan la presencia de ese personal, siendo una cuestión que afecta a la seguridad del edificio, acuerda dirigirse a la Dirección General de Justicia interesando información sobre dichas causas.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 123/00.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, se dio por terminada la reunión, extendiéndose para constancia la presente que, leída y hallada conforme, firmo con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente. Doy fe.

VºBº